



-7-

062436

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.226160

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 240263

QUE LA SOCIEDAD :

KRAL INVESTMENTS, S.A.
ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 574333 DOC. 1163421 DESDE EL
DIESEIS DE JULIO DE DOS MIL SIETE,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) CRISTINA LEWIS DE LA GUARDIA
- (2) ERIC RIOS

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) PAULINA FERRO ALDUNATE
- 2) SEBASTIAN FERRO ALDUNATE
- 3) ANTONIO FERRO TORRE

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : PAULINA FERRO ALDUNATE
TESORERO : ANTONIO FERRO TORRE
SECRETARIO : SEBASTIAN FERRO ALDUNATE

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EN SU ORDEN EL VICEPRESIDENTE, EL TESORERO
O EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES
AMERICANO, DIVIDIDOS EN DIEZ ACCIONES COMUNES, DE UN VALOR NOMINAL
DE MIL DOLARES CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 05:17:18,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 240263
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 099380
FECHA: Jueves 08, Octubre DE 2009
// ANAME //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *93627*

9 Sello/timbre 10 Firma *Gasula y Paez*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 7- foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 04 OCT. 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dra. Lourdes Ferro de Lourdes Ferro

, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en ocho foja(s) útil(es), protocolo los documentos (s) que antecede (n) Quito, a

04 OCT. 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Se protocolizó ante mi, en fe de ello confiero ésta SEPTIMA copia certificada, firmada y sellada en Quito, a

07 SET. 2011
EL NOTARIO



DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

